

# El 'efecto villano' del sensacionalismo

**DEFENSORA DEL LECTOR.** Críticas al ensañamiento informativo contra el joven detenido por supuestos abusos a una niña. El comportamiento de los medios preocupa a los lectores

**MILAGROS  
PÉREZ OLIVA**



Que una persona inocente y agredida por los medios de comunicación hasta límites intolerables tenga que dejar Tenerife para eludir la presión que los medios de comunicación siguen ejerciendo en la puerta de su casa debería hacernos reflexionar sobre los límites de nuestra profesión. Ni siquiera cuando ya ha quedado claro que es inocente, el ensañamiento mediático ha cesado. Una cadena de errores médicos y policiales llevó a la detención de este joven, acusado de la muerte de una niña de tres años, hija de su compañera sentimental. El acusado

pudo ser fotografiado durante la detención y un primer plano de la fotografía tomada por la agencia Efe fue reproducida en casi todos los diarios, e incluso uno de ellos, que habitualmente no lleva los sucesos a su portada, la reprodujo en primera página con esta leyenda: "La mirada del asesino de una niña de tres años". La presunción de inocencia hecha añicos. Los medios ya le habían condenado. Muchos telespectadores pudieron ver también en televisión imágenes en las que reporteros ávidos de escenas impactantes jaleaban al público. ¿Qué tipo de periodismo es éste?

Los medios han entonado un *mea culpa* colectivo y las asociaciones de la prensa y colegios profesionales han insistido en la necesidad de adoptar códigos y normas de autorregulación. Una sana autocri-

tica..., hasta que surja un nuevo caso y de nuevo vuelvan a caer en los mismos excesos. De hecho, no hacía tanto del anterior mea culpa, a propósito del tratamiento de la desaparición de la adolescente sevillana Marta del Castillo, en enero pasado.

En muy poco tiempo los medios de comunicación han sido objeto de duras críticas en varias ocasiones y por asuntos muy diversos. La cobertura exagerada y alarmista de la gripe nueva y el seguimiento del secuestro del *Alakrana* son los más recientes. En todos estos casos, las críticas inciden en lo mismo: en la tendencia hacia el amarillismo y la exageración.

Desde la perspectiva de un diario de referencia como EL PAÍS, que considera el rigor y la seriedad sus principales señas de identidad, lo ocurrido plantea una

reflexión de carácter general: ¿le afecta este ecosistema mediático cada vez más escorado hacia un tratamiento sensacionalista de la realidad? ¿De qué manera?

Por la correspondencia que he recibido a propósito de este caso, creo que sí. Nos afecta, en primer lugar, porque si se produce una erosión en la credibilidad de los medios en su conjunto, también se reduce la confianza en cada una de las partes que lo forman. Si crece la suspicacia respecto a lo que cuentan los medios, todos acabarán afectados, de un modo u otro, por la falta de confianza general. Incluso cuando, como ha ocurrido en este caso, la cobertura haya sido correcta. Creo que el diario EL PAÍS ha dado a este suceso un tratamiento ajustado y riguroso. En la primera crónica, el titular era

PASA A LA **PÁGINA SIGUIENTE**

## Los otros piratas

Compartiría los objetivos de ese autodenominado Partido Pirata que defiende la gratuidad de la cultura con el argumento de que es beneficiosa para las personas si, primero, eso fuera verdad siempre y, segundo, su deseo de gratuidad se hiciera extensivo a todas las cosas que nos benefician a las personas: los alimentos, la luz, el agua, la vivienda, los transportes...

Pero, como quiera que estos modernos piratas que utilizan, en vez de barcos y armas, el ratón de su ordenador para apropiarse de la propiedad ajena y cuya denominación no les ha impedido presentarse a diversas elecciones y alcanzar incluso representación parlamentaria en Bruselas —lo que habla no sé si de la grandeza o de la estulticia de la democracia—, circunscriben su interés únicamente a lo que se conoce comúnmente por cultura, uno no puede menos que rebelarse ante ellos, so pena de que le tomen por tonto.

¿O qué es, si no, la persona que asaltada en su casa por un ladrón, además de entregarle la cartera, le felicita por su desfachatez?

La desfachatez es precisamente lo que más me asombra de esta cuestión. Y es que, aparte de robarte, los piratas informáticos pretenden, además, que te convenzas de que su robo hace tu obra mejor, puesto que beneficia al que se apropia de ella; esto es, que deberías sentirte halagado por el hecho de que alguien se hubiera fijado en ti (en tus libros, en tus canciones, en tus películas) para robarte, ya que eso te permite convertirte en un benefactor social.

Algo que también valdría para cualquier otro tipo de propiedad, pero que, de momento al menos, el Partido Pirata no contempla, quizá por el respeto que hasta los piratas sienten por la



**JULIO  
LLAMAZARES**

Utilizan ordenadores en vez de barcos y justifican el robo del trabajo ajeno en nombre de la libertad

propiedad real. O, si no, vaya usted a quitarles a ellos sus casas o sus ordenadores.

Desde que comencé a escribir, me he acostumbrado a vivir con todos esos prejuicios que rodean a la actividad literaria y artística. Uno de ellos, no menor, es ese que considera que, como lo que uno hace es cultura, se debe sentir pagado con la admiración ajena sin pretender otra contraprestación, salvo quizá unos pocos dineros que te permitan seguir escribiendo.

Así las cosas, no es de extrañar que, aparte de escribir gratuitamente o por muy poco dinero y de acudir adonde te llamen del mismo modo, puesto que, además del trabajo de escribir, al escritor se le presupone la obligación de promocionar la literatura, incluso la de colaborar

a cualquier causa social, de esas consideradas de estricta justicia, uno vea casi normal que, mientras la propiedad de los bienes acumulados por los demás, ya sean fincas o inversiones, permanece en el tiempo indefinidamente, la de los suyos, que son sus obras, tiene fecha de caducidad. En España concretamente 70 años a partir de la muerte del escritor o el artista, plazo en el que sus obras pasan a ser del dominio público.

Lo que ahora pretenden los piratas informáticos es, pues, sólo un paso más en ese proceso de apropiación que, con el argumento del beneficio público y en nombre de la cultura, esa palabra que lo justifica todo, la sociedad hace del llamado trabajo intelectual. Lo que les diferencia es sólo la forma en que lo ejecu-

tan, individual e indiscriminadamente (y sin esperar a que el autor se muera), y la justificación que esgrimen, que no es otra que la libertad. Otra maravillosa palabra que igual sirve para un roto que para un descosido y que da lugar a absurdos teóricos como el que se nos plantea con este asunto.

No seré yo, por lo tanto, el que intente convencer a los piratas de que la libertad jamás justifica el robo, algo que cualquiera entiende, incluidos ellos mismos (otra cosa es que lo nieguen), ni el que promueva la prohibición de un partido que tiene por distintivo una calavera y como objetivo el despojo de la propiedad ajena. Allí los otros partidos si le permiten presentarse y sentarse junto a ellos. Eso sí, puesto que la ley me ampara, reclamo para mí y mis compañeros la misma protección que los pesqueros que faenan en el Índico y el mismo trato cuando nos asaltan. Al fin y al cabo, también nosotros vivimos de nuestro trabajo y apreciamos nuestros barcos, que son nuestras creaciones.

Y, aunque no corramos peligro físico, como a los pescadores si les sucede, ni suframos la pérdida de la libertad (la física, me refiero), sentimos la misma humillación que ellos al vernos asaltados por sorpresa y despojados de lo que nos pertenece, con el agravante, además, en nuestro caso de que los piratas son personas que conviven con nosotros, viven sin dificultades (o con las dificultades propias de cualquier persona del primer mundo) y nos desvalijan en nombre de la libertad.

Los piratas del Índico por lo menos no pretenden justificar sus robos ni aspiran a que sus víctimas les feliciten por su actuación.

Julio Llamazares es escritor.

**FORGES**

